

Puyo, cantón Pastaza, 27 de marzo de 2008

Señor
HERNANDO ADGILBERTO ULLOA PEREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que en el contrato constitutivo de la compañía **NATIVEJUNGLE OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.**, los socios, de común acuerdo, resolvieron designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **NATIVEJUNGLE OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Ambato, el doce de marzo del año dos mil ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pastaza, Libro del Registro Mercantil, bajo el número cuarenta y uno (41), el veintiséis de marzo del año dos mil ocho.

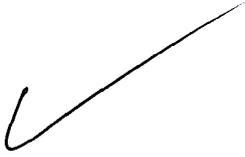
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


PATRICIO ISMAEL GARCÉS ALDAS
PRESIDENTE

Yo, **HERNANDO ADGILBERTO ULLOA PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **NATIVEJUNGLE OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.** Puyo, cantón Pastaza, 27 de marzo de 2008.

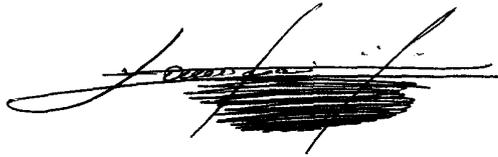

HERNANDO ADGILBERTO ULLOA PEREZ
GERENTE GENERAL
c. c. 160000485-5



CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.42 , se inscribió el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía NATIVEJUNGLE Operadora de Turismo Cía. Ltda. , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.45 .

Puyo , marzo 31 del 2008.

EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTON PASTAZA
Dr. Lauro Terán Orbe
REGISTRADOR